CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 11/10/2022, se certifica que el municipio SANTA CRUZ ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso	
Dotación Planta	55	08-10-2022 17:16:40	
Personal Contrata	47	08-10-2022 15:30:31	
ornales	0	No Aplica	
Código del Trabajo	0	No Aplica	
Suplentes	10	08-10-2022 15:18:29	
Reemplazo	σ	No Aplica	
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica	
DD Honorarios Fondos Municipales	255	08-10-2022 17:08:20	
DD Honorarios Fondos de Terceros	41	08-10-2022 17:16:40	
DD Trato Temporal	0	No Aplica	
DD Practicantes	24	08-10-2022 16:06:54	

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso	
Planta de Directivos	15	08-10-2022 18:34:30	
Planta de Profesionales	17 11-10-2022 12:13:14		
Planta de Jefaturas	8	11-10-2022 13:51:13	
Planta de Técnicos	12	11-10-2022 12:55:18	
Planta de Administrativos	421	11-10-2022 15:51:18	
Planta Auxiliares	15 11-10-2022 16:16:10		

Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 24-feb-2022

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	71.771.167	Dotación Planta	1.132.109.773
Personal a Contrata	578.769.955	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	No Aplica	Suplentes	65.669.248
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	242.498.330
Honorarios Fondos Municipales	445.272.210		

Nombre y firma Secretario Municipal

loledo Espinosa